

***HACIA EL DESARROLLO TURISTICO DEL TERRITORIO BONAERENSE.  
DIALECTICA TURISMO DE LITORAL – TURISMO DE INTERIOR.  
DIAGNOSTICO Y PROPOSICIONES.***

mg. arq. Juan Carlos Mantero

resumen

La presente comunicación da cuenta de las reflexiones producto de las conclusiones de investigaciones realizadas respecto de la actividad turística en el territorio litoral e interior de la provincia de Buenos Aires de Argentina y de la investigación en curso a propósito de la dialéctica litoral - interior en el devenir de la actividad turística en territorio bonaerense.

Investigaciones ya realizadas (*Centros Turísticos del Litoral y Centros Urbanos del Interior*) han permitido discernir la singularidad diferencial de la actividad turística en el litoral atlántico y en el interior bonaerense, signados por la diversidad de paisaje y escenario, de práctica y expectativa del turista y del habitante, de actualidad y potencialidad en el devenir turístico, de contribución al desarrollo en localidades y comunidades involucradas.

La reciente investigación *Turismo y Territorio: dialéctica turismo de litoral - turismo de interior* en su fase I. asume resultados de las investigaciones realizadas, planteadas en términos de diagnóstico y proposición de estado y proyección de la actividad turística, identificando atributos diferenciales que implican el sustento de políticas para la acción y la gestión pública y privada en el territorio, en la finalidad de una apropiada articulación de las opciones turísticas bonaerenses, debida cuenta de la diversidad territorial y de su actualidad y potencialidad turística.

La ponencia aspira a dar cuenta de la actualidad de las *urbanizaciones turísticas* del litoral y de la potencialidad de las *nodalidades turísticas* del interior en la conformación de opciones turísticas en el territorio bonaerense, consignando sus aportes diferenciales a la inclusión y el desarrollo local y la integración y el desarrollo regional, consecuencia de trascender modelos disímiles y diferentes expectativas que pautan su génesis y devenir y signan un avenir diferente y mejor de la actividad en el territorio transite de la puesta en escena a la puesta en turismo.

palabras claves: turismo - territorio - desarrollo local y regional - turismo litoral - turismo interior- Buenos Aires Argentina

Juan Carlos Mantero  
Centro de Investigaciones Turísticas  
Universidad Nacional de Mar del Plata  
Funes 3250 – 7600 Mar del Plata - tel/fax 0223 4749696  
sede personal: Formosa 2243 – tel 0223 491 4025  
e-mail: manmar40@hotmail.com

***HACIA EL DESARROLLO TURISTICO DEL TERRITORIO BONAERENSE.  
DIALECTICA TURISMO DE LITORAL – TURISMO DE INTERIOR.  
DIAGNOSTICO Y PROPOSICIONES.***

mg. Juan Carlos Mantero. Universidad Nacional de Mar del Plata.

## **I. INTRODUCCION**

La presente comunicación da cuenta de las reflexiones producto de las conclusiones de investigaciones realizadas respecto de la actividad turística en el territorio litoral e interior de la provincia de Buenos Aires de Argentina y de la investigación en curso a propósito de la *dialéctica litoral - interior en el devenir de la actividad turística* en territorio bonaerense.

Investigaciones ya realizadas (*Centros Turísticos del Litoral y Centros Urbanos del Interior*) han permitido discernir la singularidad diferencial de la actividad turística en el litoral atlántico y en el interior bonaerense, signados por la diversidad de paisaje y escenario, de práctica y expectativa del turista y del habitante, de actualidad y potencialidad en el devenir turístico, de contribución al desarrollo en localidades y comunidades involucradas.

Se aspira a dar cuenta de la actualidad de las *urbanizaciones turísticas* del litoral y de la potencialidad de las *nodalidades turísticas* del interior en la conformación de opciones turísticas en el territorio bonaerense, consignando sus aportes diferenciales a la inclusión y el desarrollo local y la integración y el desarrollo regional, consecuencia de trascender modelos disímiles y diferentes expectativas que pautan su génesis y devenir y signan un avenir diferente y mejor de la actividad en el territorio transite de la puesta en escena a la puesta en turismo.

## **II. URBANIZACIONES TURISTICAS**

Ya a principios de la presente década, a propósito del devenir de la actividad turística en el litoral atlántico bonaerense, en particular en el área comprendida por los municipios de La Costa, Villa Gesell y Pinamar, no obstante diferencias atribuibles a oportunidad, espacialidad y modalidad del surgimiento, desarrollo y actualidad de la actividad en los diferentes destinos, se advertía un agotamiento al modelo de turismo de sol y playas masivo y estereotipado, con frecuencia prescindente de innovaciones, y la prioridad de abrir una fase de desarrollo signada por la adopción de criterios de diferencialidad y de sustentabilidad y la reformulación de estrategias y políticas de desarrollo.

Sin perjuicio de las situación socioeconómica que signara el lapso transcurrido 2000 - 2005 y visto la gradual recuperación de los niveles de afluencia y la más reciente expansión de inversiones en el territorio, aunque la conciencia respecto de la presencia intermitente de situaciones críticas se ha incrementado y ciertas innovaciones se han introducido, se observa la persistencia de aquel modelo y la dificultad de las diferentes áreas para diversificar y adecuar productos y servicios a las exigencias de la demanda que, coincidente

con la emergencia de nuevos destinos, advierte las restricciones e incapacidad de las opciones reconocidas y la necesidad de trascender y asumir la satisfacción de aspiraciones diferentes a aquellas del turista recurrente, más exigentes en calidades de turistas menos cautivos de destinos.

### **la actualidad de las urbanizaciones turísticas**

La playa, destino turístico, cuya disposición se origina en la puesta en valor inmobiliario de suelo para devenir con el transcurso del tiempo puesta en valor escénico de actividad turística, se sustenta en la promoción del *producto turístico* que aspira a seducir, convocar y satisfacer a la afluencia turística, conjugando recursos y servicios en opciones sucesivas de *sociedad y playa* reivindicando la sociabilidad, de *sol y playa* reivindicando la naturalidad, de *luna y playa* reivindicando la nocturnidad, a través del juego *espontáneo* de los actores e intereses involucrados. La *espontaneidad* de los intereses en juego declina concebir y promover un futuro diferente y mejor sustentado en lo deseable: la oportunidad de sustentar las *vivencias turísticas* reivindicando la unidad *playa y ambiente*, la diversidad *playa y cultura*, la confluencia *playa y urbanidad*, como opciones más incluyentes y apropiadas, resignándose a lo posible: reproducir productos y diferir la innovación en la concepción de recursos y en la generación de servicios que sustenten actividades y vivencias inéditas.

#### *el monocultivo turístico y el monoproducción recreativo*

El litoral ya afectado en el proyecto de los pioneros a la actividad turística a partir de la generación de las urbanizaciones, consumado a través del tiempo en la expectativa ingenua e interesada de un crecimiento ilimitado del turismo, conformó el monocultivo de la actividad turística con prescindencia de actividades no relacionadas al turismo. El monocultivo de la actividad turística, en tanto actividad socialmente superflua (no necesaria), es prescindible (en tiempos de ajuste), reducible (en frecuencia, duración y costo), e inducible y competitiva (ante opciones y alternativas), atributos que le tornan vulnerable en períodos de crisis y mutaciones y cuya vulnerabilidad afecta a la gente implicada y a la localidad involucrada.

Si el monocultivo afecta a las urbanizaciones y a las localidades del litoral, la persistencia en la promoción excluyente del producto *sol y playa*, genéricamente concebido como producto tradicional, inalterable a través del tiempo, agudiza la vulnerabilidad atribuible al monocultivo, al prescindir de innovaciones necesarias a una producción turística actualizada. El producto *sol y playa* en su versión tradicional supone más de lo mismo, la reproducción temporada tras temporada de condiciones mínimas para un turismo inactivo que sólo requiere de espacio para el descanso en la playa, el goce del sol y del mar, la ocasión de distenderse y entretenerse, carente de estímulos que alteren su inalterable cotidianeidad.

#### *la espacialidad litoral y la temporalidad estival*

La disposición, el interés y la mirada turística que sustenta el turismo de *sol y playa* se plantea exclusivamente en relación a la playa como escenario y al mar como paisaje, con prescindencia de escenarios y paisajes presentes en el territorio adyacente, capaces de sustentar la recreación espontánea, además del descanso distendido, sin perjuicio de las oportunidades susceptibles de deliberada promoción. Al excluir la potencialidad turística del territorio interior adyacente se ha prescindido de incorporar atractividad, generar accesibilidad y promover servicialidad en función de lo diferente, del recurso natural y rural adyacente - la llanura y el bosque, el humedal y la laguna, la estancia y el poblado - , donde otros paisajes proponen otras actividades, por tanto productos alternativos o complementarios, actualmente subestimados o subutilizados.

La imposibilidad fáctica de una distribución uniforme de flujos turísticos a través del año afecta con diferente intensidad a los mas diversos municipios, adquiriendo diferentes caracteres en relación al contexto diferencial de cada destino y de cada producto, estacionalidad que en el litoral atlántico bonaerense y a propósito del producto de *sol y playa* se torna crítico por incidencia de las condiciones climáticas. Al restringir la temporada a la estación estival se prescinde de incorporar oportunidad, generar aconteceres, promover actividades y proveer servicialidad en función de atractivos y amenidades propicias y realizables en las estaciones de otoño y primavera capitalizando la incidencia estacional en la naturaleza adyacente al litoral, aún en el singular paisaje de los mares y los médanos.

#### *la producción inmobiliaria y la disposición doméstica*

El origen y la expansión de la actividad turística se generó y sustentó en la producción inmobiliaria, no en la producción turística, generando inmuebles, difiriendo servicios, priorizando la puesta en valor del territorio y la producción de espacio construido, destinado a generar una oferta locacional de viviendas y departamentos, acorde a la expectativas sociales y posibilidades económicas de la afluencia diferenciada de cada una de las urbanizaciones en cada una de las fases de su devenir. La *residencialidad*, consecuencia de la primacía de la producción habitacional, de la construcción del espacio respecto de la producción de servicios turísticos, signó el carácter prevalente de los centros como *urbanizaciones turísticas* de fraccionamiento continuo, de ocupación dispersa y de uso estacional, donde pequeñas áreas de vivienda multifamiliar se densifican y extensas áreas de vivienda unifamiliar se diluyen carentes de densidad.

La noción de *domesticidad* resulta pertinente al momento de definir la modalidad característica de los centros turísticos del litoral a propósito de las prácticas del turista, atento la incidencia que plantea un turismo en familia cuando coincide con un turismo en vivienda, en particular cuando se trata de sectores sociales que realizan su vacación estival con afectación de recursos escasos. En tanto la oferta de alojamiento se atomiza en unidades de vivienda, a partir de múltiples opciones y oferentes, tiende a hacer superflua la demanda de otros servicios, incluso la recreación que, mas allá de la playa, se consume en la vivienda (*ver televisión y reunirse con amigos*). La capacidad del alojamiento es flexible (*siempre cabe uno más*) y el umbral de consumo es reductible (*con algo menos siempre es*

*posible*), condiciones que inducen a los sectores de recursos medios y menos recursos, partícipes de un turismo recurrente, a desarrollar estrategias de subsistencia, de rutina cotidiana y de reducido consumo.

### *la urbanización sin urbanidad*

La urbanización extensa, proyectada a partir del trazado de los propietarios del suelo y los agentes promotores, ya al disponerse los asentamientos originarios plantean en el actual territorio de los municipios urbanos y territoriales del litoral la puesta en subdivisión de fragmentos urbanizados discontinuos. Así la urbanización proyectada de los asentamientos iniciales se limitó a la concepción de un plano en damero de amanzanamiento y parcelamiento y a su ejecución en el terreno, con prescindencia de las condiciones propias del lugar, sin perjuicio de trazados más recientes producto de las condiciones naturales originales o cultivadas asumiendo su más apropiada resolución y disposición territorial.

Si bien la disposición del trazado es necesaria, obviamente trazar no es urbanizar, tampoco lo es el uso y la ocupación dispersa en la traza adoptada o la disposición espontánea de áreas saturadas y áreas vacías. Urbanizar requiere crear y disponer condiciones necesarias de urbanidad y, en tal sentido, cuando la radicación de la gente en el espacio no supera un cierto umbral de densidad y no dispone de espacios de interacción social es improbable que la condición social de la urbanidad sustente la urbanización proyectada.

Crear urbanidad supone producir las condiciones propicias para conferir identidad y sentido de pertenencia a las gentes, en relación al territorio que habita y a la comunidad que comparte, sin perjuicio de la permeabilidad y hospitalidad de un centro receptor de turistas, en particular si se trata de turistas de cultura compatible y de presencia vacacional recurrente. Al observarse la urbanización del litoral, mas allá de las diferencias en el paisaje urbano generado por traza, forestación y ocupación y en el nivel sociocultural apreciable en la alternante afluencia y presencia turística, las urbanizaciones turísticas, con matices diferenciales, pueden caracterizarse como *sub-urbanas*, en tanto extensiones fraccionadas semejantes a suburbios metropolitanos.

### **del diagnóstico a las estrategias**

Las dificultades en el desarrollo del espontáneo modelo en curso, apreciadas en los estudios realizados a fines de la década del 90, sin excluir excepciones, perduran en la incidencia genérica de:

- . la inmovilización de capital pendiente de los ciclos de especulación inmobiliaria, sea en relación a la expectativa en la puesta en valor del suelo y/o en disposición de lo construido, y la confusión de expectativas y contradicción de aspiraciones entre resultados esperados de crecimiento a corto plazo y posibilidad de expansión sostenida a mediano plazo

- . la ausencia de procesos de comercialización de plazas, consecuencia de la excluyente oferta de plazas habitacionales, en casas y departamentos, y de la restringida y espontánea oferta de plazas hoteleras, en establecimientos, carentes de prácticas

innovadoras ante la persistencia dominante de prácticas asociadas a lo masivo y a lo estacional

. la insuficiente actividad de recuperación de la calidad ambiental de las instancias - estancias de playa y urbanización y la ausencia de actividad de revitalización de áreas en declive y de periferias carentes de urbanidad y la impotencia de la población residente para constituirse en comunidad local, agente de promoción de su calidad de vida y actor social relevante en la proyección del destino de los fraccionamientos, devenidos en centros turísticos y en proceso gradual de devenir urbanos

Ya a fines de los 90, proponíamos la reestructuración necesaria cuya lectura actual da cuenta de programas y acciones en curso y pendientes:

superar inercias o rigideces que se arrastran del modelo masivo en un contexto de primacía del modelo de residencialidad en la localización, de domesticidad en la práctica turística y de umbral acotado de producción de servicios turísticos

plantearse un compromiso social entre los diferentes agentes de actuación en cada destino turístico, funcionalizado en relación a productos turísticos diferenciados para emprender el proceso de superación

concebir y programar el reordenamiento de las áreas saturadas y de las áreas desaturadas, por exceso y por defecto en relación a niveles de ocupación y densidad, producto de una urbanización espontánea y especulativa

considerar y proyectar la recuperación del entorno degradado y la protección de las condiciones que remiten a la calificación del paisaje natural y cultural propiciando una adecuada y apropiada interacción ambiental

contemplar y proponer la construcción de infraestructuras y equipamientos en función de la singularidad del destino y la especificidad de los productos proclamados, a partir de costos accesibles en emprendimientos factibles

definir y concretar un modelo urbano adecuado a las condiciones naturales del litoral y a las condiciones consumadas y deseables de la ocupación del territorio, atendiendo al umbral y a la modalidad que corresponda al centro ya planteado

identificar y concebir la diversificación del destino en función de productos diferenciales, alternos y complementarios que se correspondan con la disposición del centro y su conexión con centros adyacentes y accesibles en tiempo/distancia

No puede obviarse la referencia a la crisis socio económica producida a principios de la década ni la más reciente y gradual superación de la coyuntura, cuanto de las expectativas suscitadas. No puede omitirse la afluencia de turistas al país y de *retención* de turistas en el país, ni el acceso gradual a la oportunidad turística de gentes de nivel medio, en particular en breve vacación estival, al impulso de la superación de la situación crítica. Tampoco puede dejarse de advertir la reciente reactivación de la inversión inmobiliaria en relación a proyectos y obras urbanísticas y arquitectónicas en áreas del litoral destinadas a potenciales usuarios turísticos de alto nivel, social y económico, encauzando capitales ajenos a la región, a excepción de Mar del Plata, acentuando la modalidad residencial de la actividad y exógena del crecimiento producido.

Ya a principios de la década del 2000, las condiciones nos inducían a plantear una serie de estrategias para enfrentar el declive y la crisis consecuente y para emprender cauces de superación de los problemas detectados, que más allá de la diversidad de situaciones observables en las mini regiones, los municipios y los centros, permitía identificar ciertas estrategias genéricas para abocarse a la acción. En su alcance genérico, las estrategias planteadas, propiciadas y difundidas resultan todavía válidas en la proyección aspirada:

### *1. afrontar el desafío y asumir aspiraciones*

Afrontar el declive depende de la magnitud, singularidad y significación del asentamiento o centro del litoral, en tanto destino, producto y soporte, con alcance turístico e implicancia residencial, que en su prospección supone la valoración de la singularidad en tanto destino, la superación de la posición competitiva en tanto producto y la calificación del ambiente natural y cultural en tanto soporte urbano. La atención al paisaje urbano / suburbano y al entorno natural / rural, sustento del destino, del producto y del soporte implica la gestión ambiental y turística del centro y entorno, entendido como destino turístico y, por tanto como producto global integrado. La adaptación a las expectativas exigentes de los turistas y a las aspiraciones crecientes de los residentes, en tanto ciudadanos y consumidores, se tornan en referencia necesaria a propósito de las acciones a realizar a propósito del producto, del destino y del centro. En tal sentido, la adopción de nuevas pautas de creación de oferta, de cauces y límites al crecimiento y de reordenación de áreas, supone propiciar acciones de signo cualitativo cuando todavía perdura internalizada la vigencia de premisas de signo cuantitativo y prescripciones de limitación de la expansión territorial cuando todavía persiste la rentabilidad de los procesos inmobiliarios.

### *2. recrear el destino y diseñar el tejido turístico.*

La reestructuración del destino ha realizarse a través de la diferenciación y la diversificación del producto, integrando persistencias, generando consistencias y promoviendo incidencias significativas, a fin de conferir complejidad y sinergia al sistema turístico, propiciando ejes de intervención:

- . diferenciación, en función de valoración de los recursos singulares y calificación de los servicios y del equipamiento del destino turístico
- . diversificación, en función de inclusión de nuevos elementos al negocio de sol y playa, creando nuevos productos, generando oferta complementaria
- . tematización del ocio y la programación del espacio, en función de apreciación de tiempos y de lugares de uso recreativo y convivencial

La creación de emprendimientos nuevos (espacios y tiempos) diferenciados de la estructura actual, a partir de una concepción innovadora según sean centros integrados, en función de una experiencia turística inclusiva, o centros especializados, en función de una experiencia turística alternativa, debieran ser planteados en relación a las condiciones de la micro región y/o del centro turístico de interacción a fin ponderar la incidencia positiva o negativa susceptible de generar. La incidencia benéfica de un emprendimiento innovador,

sea equipamiento o acontecimiento, aun dentro de su previsible autonomía, es resultado de una consideración creativa de la relación con el territorio donde se implanta o se realiza, de modo tal de contribuir a la promoción y el desarrollo de la región y de los centros turísticos próximos.

### *3. preservar la naturaleza y valorar la cultura*

La preservación del espacio litoral natural y paisajístico de acciones degradantes y de actuaciones que alteren o comprometan sus condiciones se torna necesaria: el crecimiento espontáneo de los centros o deliberado de los fraccionamientos, en función exclusiva de la puesta en mercado de la extensión de espacios naturales, todavía apreciables en el litoral, exige una actitud que atienda al objetivo prioritario de valorar y consolidar los espacios ya urbanizados carentes de condiciones urbanas y al objetivo primordial de evitar la pérdida definitiva de los espacios naturales que todavía responden a las condiciones originales preexistentes a la apropiación y/o afectación turística del territorio. En tal sentido, atento los efectos producidos y producibles suscitados por la pretensión y la presión inmobiliaria *urbanizante*, resultan insuficientes las disposiciones vigentes e insuficientes las acciones de advertencia y se requiere la puesta en consideración de los valores culturales que implica la actuar en el incipiente ámbito urbano y en el vulnerable ambiente natural, contemplando además beneficios y perjuicios generados por las actividades urbanas y recreativas, espontáneas o intermediadas, de impacto en las condiciones y los espacios naturales.

### *4. programar el tiempo libre*

Al pretenderse superar los problemas que se presentan en la actividad se suele obviar la consideración del tiempo como un ámbito susceptible de programación y diseño en la premisa de intensificar y diversificar opciones simultáneas en el período estival y de desestacionalizar y singularizar opciones sucesivas fuera de temporada. Asumir exclusivamente la problemática dentro de los límites de tiempo planteados por la cíclica opción del producto y negocio de sol y playas impide concebir alternativas de productos que resulten de prácticas inducidas por actividades promovidas y servicios accesibles y que permitan a cada centro beneficiarse de proposiciones del resto en una convocatoria compartida. Las distancias que separan los centros, en cada una de las micro regiones, permite que el turista y el residente puedan trasladarse sin dificultad y tornar accesible una agenda integrada de actividades y opciones recreativas de los diversos centros, en temporada y fuera de temporada, que atienda a la diversidad de aspiraciones de las diferentes personas.

### *5. articular el espacio litoral*

La incorporación del *traspais* en el proceso de revalorización del espacio continuo se constituye en opción de interés a fin de sumar lo diferencial de interacción transversal litoral - planicie adyacente a lo semejante del continuo de playas y médanos del litoral. De tal modo, el turismo de sol y playas se puede rentabilizar de manera más eficaz en los diferentes planos si se asumen los objetivos de un desarrollo regional integrado y de un



desarrollo local equilibrado, que respecto de la actividad turística implica inmediata cualificación y diversificación del producto litoral convencional y respecto de la economía del territorio implica gradual diversificación respecto de la actividad turística. Se trata de capitalizar la sinérgica diferencia en las regiones litorales y adyacentes entre las áreas de especialización y monoactividad, organizadas por la actividad turística, en contraposición a las áreas contiguas del interior, de producción ganadera y/o agrícola. que se van abriendo al turismo a medida de que los procesos de difusión de la actividad desbordan las áreas adyacentes al mar. En tal sentido, la integración del *tras-país* - de espacios con problemas de carencia poblacional y frágil estructura económica - puede contribuir a la transformación del modelo del área litoral, en tanto la difusión del turismo desde los centros puede ser una alternativa para las áreas deprimidas del interior próximo.

#### 6. *integrar la comunidad local*

La conformación de una comunidad local integrada en los diversos centros del litoral, no por última en la mención deja de ser prioritaria en la acción y primordial en la concepción, ya que el resto de las acciones y actuaciones requieren de su presencia, entidad y voluntad para realizarse. Aunque se presentan diferentes situaciones, ya consignadas, y diferentes gradaciones en relación a la integración de los residentes en comunidad local, atento umbrales de densidad, grados de dispersión y niveles de interacción, su conformación es constitutiva del territorio y condición necesaria para emprender procesos de puesta en valor y en desarrollo de cada centro y de la micro región. Cada municipio debe persuadirse de la incidencia de la densidad y disposición de las localidades en la viabilidad de integración de la comunidad a escala apropiada para afrontar y asumir los problemas y los proyectos e incidir apropiadamente en las decisiones y las soluciones. De allí, la primordial significación del problema y del programa que supone generar la pre - tensión y la tensión suficientes para afrontar el desafío de la integración y del desarrollo integral que le confiere sentido y proyección.

en síntesis

En las urbanizaciones turísticas del litoral adquiere pleno sentido la referencia al alcance de lo local en el desarrollo al reivindicar su *condición común de una población que comparte una historia de asentamiento (que muchas veces desconoce) y la vida cotidiana cara a cara -aunque sea de manera mas o menos desigual, mas o menos conflictiva o solidaria-, en un territorio de radio variable , cuyos problemas están inmediatamente interconectados y desde donde se vincula a otras localidades o micro regiones y a su mas amplio entorno regional o nacional.* (Coraggio 2006)

La identificación de los problemas y la concepción de las soluciones no pueden crear al arbitrio de las exigencias de la afluencia turística, es menester que los habitantes y diversos actores locales acuerden una estrategia *compartida* para sostenerse, adaptarse y emprender la acción, sin perjuicio de la responsabilidad de lo público, para potenciar decisiones que se traduzcan en un proceso que les haga responsables de su destino comunitario, sin perjuicio del destino turístico que constituye para los visitantes.

### III. NODALIDADES TURISTICAS

Del estudio realizado a propósito de la Cuenca del Salado donde se planteara la consideración del devenir turístico a partir de opciones de desarrollo de turismo ecológico y cultural al estudio realizado respecto de Centros Urbanos donde se planteara la concepción de un enfoque de desarrollo del turismo de interior, en rigor incluyente de las opciones indicadas y de la adopción de estrategias apropiadas a un territorio cuyo cualidad más obvia, y no por ello menos relevante, es su extensión, casi su desmesura. Aquellas opciones resultan viables y apropiadas para un turismo alternativo al tradicional en lo concerniente a la puesta en valor de recursos aislados y específicos y a la puesta en curso de actividades relacionadas a la naturaleza y a la cultura, en función de usuarios de segmentos limitados e identificables, susceptibles de satisfacer a través de servicios de alojamiento, restauración y recreación reciclables a tal fin y en menor medida producto de inversiones ad-hoc, obviamente necesarias aunque no necesariamente redituables.

En la aspiración de la adopción de estrategias mas sustentables y perdurables, es menester reconocer las causas del repliegue turístico del interior:

la obvia dispersión en un territorio extenso que se traduce en la multiplicidad de aspiraciones municipales acríicas, constituye un factor diluyente respecto de las oportunidades, identificadas y apreciables, de paisajes y escenarios contextos naturales y culturales.

la ausencia de apoyo al devenir del turismo del interior, por déficit de gestión de los agentes públicos involucrados y ausencia de interés de los operadores privados, respecto de lugares y aconteceres, ajenos a destinos ya reconocidos ubicados más allá del accesible área recreativa en torno al área metropolitana de Buenos Aires.

la ausencia de apoyo técnico y financiero necesario en las fases iniciales, atento la crisis de los diferentes sectores productivos del territorio, ha excluido y/o diferido la consideración de proyectos e inversiones en el interior bonaerense, privilegiando las localizaciones turísticas prescriptas, reconocidas y en expansión.

Resulta obvio consignar que el turismo así concebido, asumido y realizado no implica una opción universal válida en diferentes contextos, sino diversas alternativas que en cada territorio se tornan viables de acuerdo a sus atributos y que exige disponer de recursos que permitan acceder a un umbral sustentante de actividad posible. Al margen de los destinos acreditados por la laguna y la sierra como recursos atractores, tales los casos de Chascomús y Tandil, la opción del turismo rural reivindicada como alternativa turística en territorio bonaerense se identifica equívoca y polémicamente con el turismo de estancias, carente de expresión y repercusión que acredite las expectativas de desarrollo invocadas, más allá de alternativa posible destinada a un usuario potencial inducido y generada por la expectativa de un empresario rural.

La gestión municipal en el territorio bonaerense, mas allá de la intención y de la difusión discursiva del área con competencia en turismo, no se ha planteado un reconocimiento apropiado y una valoración crítica de los recursos y servicios propios ni tampoco asumido

plenamente planes o programas consistentes de promoción y/o desarrollo compatibles con los atributos disponibles. La observación no implica desconocer excepciones ni la predisposición que inspira ciertas acciones en el sentido apropiado, con frecuencia sustentado en la diligencia del funcionario, el interés del empresario y la voluntad del emprendedor, sin el correlato necesario en la gestión municipal y en la asociación privada.

### **la potencialidad de la nodalidad turística**

Si el litoral se identifica con la playa, el interior se identifica con la pampa. Sin embargo, tal lo planteado respecto del litoral, el interior no se agota en el recurso que el imaginario privilegia sino que en la pampa se implica una diversidad de condiciones naturales y culturales que signan el territorio y que conforma paisajes diferentes y escenarios diversos que, de mediar una inteligente concepción de *nodalidades*, producto de la conjunción de centros urbanos y entornos naturales y rurales, pueden identificar y promover destinos diferenciales, resultado de ecuaciones que relacionan sustentos y actividades disímiles y productos diversos que articulan recursos y servicios diferentes. En tal sentido, la escala y la densidad social de ciertos centros y la posición y la calidad natural de sus entornos adyacentes adquieren identidades diferenciales sustentadas en la naturaleza dispuesta y la cultura localizada, destinos de migraciones originarias susceptibles de constituirse a su escala en destinos de flujos turísticos actuales, con atributos diferenciales de aquellos que se han señalado respecto del litoral atlántico.

#### *la diversidad productiva y la pluralidad recreativa*

La actividad turística a centros urbanos del interior permite contribuir a la diversificación en la producción de bienes y servicios y conferir a las nodalidades pluralidad de producción y de servicio, sin perjuicio de las actividades que le identifican, sin mediar conflicto o competencia, destinada a propiciar alternativas creativas con proyección al futuro. La plural configuración de actividades en torno a sus atributos naturales y culturales y su interacción con la región permitiría a ciertos centros urbanos articulados con su entorno adyacente sumar a su proceso de integración y desarrollo, obviamente acorde a los recursos naturales dados, a los recursos técnicos requeribles y a los recursos humanos disponibles o convocables.

Las condiciones ambientales del continuo urbano – natural / rural y los recursos naturales y culturales reconocidos, potenciales en relación al uso y la fruición turística, permiten inferir atractivas opciones recreativas diferentes y advertir que, en conjunción con servicios actuales y potenciales, pueden conformar productos cuya articulación les confiera interés suficiente para generar actividad recreativa de tiempo reducido, mini turismo y turismo de escala. La disponibilidad de recursos en ciertos municipios del interior permite apreciar la posibilidad de satisfacer expectativas del usuario de interés genérico sin perjuicio del usuario de interés específico, a partir de estructurar sus recursos a partir de un *atractor* primordial de interés convocante. A opciones de turismo urbano y cultural, sustentables en la escala diferencial y en la convocatoria oportuna, se suman opciones de turismo natural y rural, sustentables en la llanura o la aventura, en la estancia o la producción.

### *la espacialidad interior y la temporalidad periódica*

Si *la litoralidad* ha signado la actualidad del litoral, cabría reivindicar *la interioridad*, la llanura pampeana, incluyente de la interrupción generada por las lagunas y las sierras, que signan el territorio bonaerense por imperio de su relevante extensión, de su unidad paisajística y escénica y de su condición de sustento de asentamientos humanos y de espacios productivos. A diferencia del litoral, paisaje en apropiación turística, *la pampa* se constituye en paisaje culturalmente apropiado por actividades locacionales y productivas, que posee atributos escénicos naturales y culturales para el despliegue de la actividad turística, en función de la presencia ostensible de la naturaleza y acreditable de la cultura, en testimonios perdurables y actuales de ocupación, apropiación y producción.

En su evidente extensión y su indiferenciada apariencia, la presencia del accidente natural (río, laguna y arroyo, colina y loma) del incidente cultural (cultivo y forestación, localidad y urbanidad) le confiere una apreciable diversidad, sustento de la singularidad de sus diferentes unidades ambientales y territoriales y, en consecuencia, de singulares atributos para el uso y la fruición turística. La actividad turística, no obstante la diferencial incidencia climática, al integrar la extensión y la diversidad ambiental del interior plantea oportunidades estacionales propicias en otoño y primavera - sin excluir el invierno si templado - no obstante la disposición estival e invernal de los recesos laboral y educacional. Tales oportunidades estacionales permiten persuadir de la afectación de dos o tres días en fin de semana y lapsos de mini turismo, atento umbrales de distancia / tiempo accesibles respecto del área metropolitana y opciones recreativas factibles de programación ad-hoc, teniendo en cuenta el uso de los recursos y servicios disponibles.

### *la conformación servicial y la disposición social*

La singularidad de la actividad turística en la nodalidad se sustenta en la afectación de servicios turísticos de alojamiento, restauración y recreación ubicados en el centro urbano y la apelación a servicios culturales y deportivos localizados en el lugar, en espacios públicos y privados del escenario conformado por el espacio urbanizado integrando el entorno natural y rural adyacente, en actividades susceptibles de integrar al habitante y al visitante en experiencias recreativas y culturales compartidas. Al optar por promover la *servicialidad* de un turismo sustentado en servicios de alojamiento, concebido y realizado de un modo deliberado y asociado, apelando al hotel, el bungalow y el camping, se induce y promueve la utilización de servicios de restauración y de recreación, apelando a los emprendimientos actuales, promoviendo los emprendimientos necesarios, articulando un tejido turístico receptivo que genere ingresos y cree empleo, requisitos necesarios de utilidad empresarial y de asignación social.

Al recurrirse a los servicios turísticos con preeminencia respecto de la residencia turística se generan prácticas turísticas genuinas en la medida en que la alteración del espacio y tiempo de lo cotidiano supone el desarrollo de prácticas diferenciales que alcanzan al alojamiento, la restauración y la recreación y proponen una relación de visitante y habitante

en términos de huésped - anfitrión. La relación de hospitalidad en el centro urbano se suscita cuando la *disposición social* y la interacción trascienden la relación de proximidad de la residencialidad turística y de intercambio que genera la servicialidad turística e implica un relación más personalizada a través de la circunstanciada convivencia que se genera entre huésped y anfitrión, al compartir diferentes actividades en diversos espacios y ocasiones, con relativa independencia de los roles que le asigna la función turística

### *nodalidad con urbanidad*

La prospectada nodalidad turística que puede generarse en ciertos municipios del interior a partir de la conjunción de centros urbanos y entornos accesibles, atento la escala y densidad urbana que localiza la actividad turística y *nodaliza* el entorno natural y rural, permite promover las condiciones del apacible habitar que proponen espacios y tiempos diferentes del topos y del tempo metropolitano y del turístico urbanizado del litoral. La urbanidad se sustenta en la densidad y fluidez de relaciones que, aún en contexto tradicional, se generan en el habitar urbano y que confiere sentido de identidad y pertenencia al habitante e implican el compartir memoria y proyecto, crisis y mutación, además de lugar y tiempo, producto de la escala y la magnitud de la localidad, de la interacción entre los sectores sociales, económicos y políticos.

Disponer de urbanidad supone acreditar, sin perjuicio de las diferencias relativas, la necesaria integración y la equilibrada inclusión de sus habitantes, producto de la asimilación a través del tiempo de los procesos sociales y económicos, de la disposición de conciliar continuidad e innovación, de reivindicar la singular presencia de la comunidad localizada en el territorio. El atributo de urbanidad de la comunidad localizada tiene su congruente correlato en la permeabilidad respecto de lo diferente, en la disposición de acogida a personas ajenas al lugar, en la motricidad necesaria al desarrollo de una actividad innovadora, en el equilibrio suficiente para sostener estrategias perdurables.

En tal sentido, la diversificación que propone la opción por la actividad turística supone introducir su consideración en la apreciación de los problemas y las soluciones con incidencia en la conformación de los espacios y las oportunidades, en la programación de las actividades y de los servicios, en la aspiración de incentivar beneficios deseables y atenuar perjuicios probables, producto de la innovación generada.

### **del diagnóstico a las estrategias**

Atento que el interior bonaerense constituye un área en expectativa antes que en realización turística, resulta oportuno plantear ciertas referencias a la demanda, la oferta, la inversión, la difusión y la contribución social.

A propósito de la demanda, la ausencia de un mercado definido e integrado, torna incierta y vulnerable la reivindicación de unidades de recursos y servicios aisladas y la espontánea concepción de productos no alcanza a delinear destinos apetecibles, accesibles y utilizables en condiciones de certeza respecto de la expectativa o la promesa. Más improbable se torna

la demanda en ausencia de procesos sistemáticos de identificación, apreciación y difusión que trasciendan la unidad del recurso y/o del servicio e instalen el destino turístico en la consideración del usuario potencial. En tal sentido, la inclusión en sentido *amplio* de las muy diversas opciones del turismo de interior permite visualizar los beneficios de su integración en conjunciones apropiadas de productos, donde una de las diversas opciones se constituya y opere en carácter de producto nuclear y motriz de un producto global integrado con otros que en tal proposición participan en carácter de producto alterno o subsidiario.

Con relación a la oferta, sin perjuicio de lo indicado, cabe consignar la incidencia que plantea la diseminación de los recursos en el territorio y la dispersión en el tiempo de las oportunidades en los procesos de puesta en valor y en desarrollo, consecuentemente las dificultades para una puesta en valor indiscriminada prescindente de los beneficios de *nodalizar*, centrar acciones e inversiones, actividades y servicios, en función de cierta densidad de atributos y recursos. Al respecto, la presencia *nodalizada* de recursos viables, atractivos y accesibles, conforma un umbral necesario que, atento las condiciones del territorio y la disposición diseminada de los recursos naturales y culturales, requiere de inversiones y emprendimientos destinados a puesta en accesibilidad y a puesta en aptitud funcional contemplando la necesaria conjunción de recursos y emprendimientos, actividades y servicios, que garanticen el uso y goce de la opción turística planteada.

Respecto de la difusión actual de los atributos y recursos del interior bonaerense cabe observar que se limita a la imagen y connotación atribuida a *la pampa* y su paisaje, como referente natural, y a *el gaucho* y su actividad, como referente cultural, en torno a Buenos Aires, y los difundidos atributos turísticos de ciertos lugares, tal los casos de la sierra y Tandil, la laguna y Chascomús, sin excluir atributos de sitios difundidos al impulso discontinuo de los municipios. En tal sentido, la estrategia de nodalidad se aprecia apropiada para la identificación, difusión y promoción de destinos turísticos en el interior bonaerense, no obstante la diferencia de actualidad y potencialidad de su posición respecto de la actividad turística. Los nodos turísticos objeto de prospección, aún con diferencias de grado, acreditan actual centralidad territorial y potencial *nodalidad turística*, en condiciones de atractividad y accesibilidad susceptible de acceder a un umbral de funcionalidad suficiente, a partir de su despegue al impulso de su disposición social y motricidad sectorial.

A propósito de la contribución social, cabe tener en cuenta que la opción estratégica de la *nodalidad turística*, aunque sujeta a la dinámica pública y privada de los actores involucrados e involucrables en el proyecto y la actividad turística, supone alternativa de puesta en valor de un turismo de interior, dando cuenta de la singularidad de cada uno de los nodos e integrando atributos y recursos en productos que propicien densidad y diversidad atractivos en su entidad de lugares y oportunidades de usufructo y consumo, puestos a consideración de la sociedad y del mercado para incluirse en el imaginario de la gente. Al plantear entidad de usufructo *social* y consumo *mercantil*, instancias diferenciales no excluyentes, de puesta en curso de las *nodalidades turísticas*, en sus aptitudes turísticas actuales y potenciales, funcionales en prioridad a expectativas e intereses del turista del área metropolitana y de las metrópolis bonaerenses, tales como La

Plata y Mar del Plata, se abren instancias y posibilidades de un desarrollo turístico incluyente y, dentro de ciertos límites, diversificado en sus opciones.

La concepción de la *nodalidad turística* no es prescindente del sentido social de la actividad, ni subestima de los beneficios económicos redistributivos de una actividad *mercatizada*, puesta en un mercado signado por condiciones exigentes de producción y consumo, de difusión y marketing. Tales implicancias a propósito de la práctica turística rescatan su contribución al habitante, su aporte a la comunidad radicada en el centro y su entorno, donde la presencia del turista y del visitante, plantean un intercambio social y económico, que permite visualizar beneficios múltiples.

### **la prospección**

La adopción de la *nodalidad turística* como opción estratégica de desarrollo turístico sustentable en el interior bonaerense, más allá de la inducción que pueda generar, la repercusión que pueda alcanzar y la actividad que pueda promover en los diferentes nodos turísticos identificados en su actualidad y potencialidad, plantea una serie de objetivos en relación a la puesta en valor del territorio interior bonaerense que implican:

- . concebir y desarrollar la *nodalidad turística* como unidad de destino apropiado en el interior bonaerense e identificar y promover la actividad en centros territoriales en aptitud turística y en actividad recreativa

- . articular la conjunción centro urbano - entorno natural rural y la unidad - diversidad de recursos naturales y culturales, urbanos y rurales, y estimular la disposición de servicios ambientales, culturales y sociales asociables a la disposición de servicios turísticos.

- . asumir el desafío de generar la afluencia turística convocando a la comunidad a la evocación de su identidad cultural e invocación de un proyecto trascendente y propiciando en los nodos turísticos identificados el desarrollo turístico en base local tendiente conformar destinos en el interior bonaerense.

Atento la concepción de desarrollo local implícita a la puesta en valor del nodo turístico y el estudio de disposición institucional y de viabilidad social realizados, cabe señalar que las comunidades, instituciones y empresas de los centros considerados están en condiciones de asumir proyectos de despegue y de desarrollo turístico, con la congruencia e intensidad que requiere un contexto de exigentes condiciones. Sin embargo, recursos y atributos identificados, reconocidos y apreciados, en los diversos nodos objeto de prospección ameritan generar o acentuar procesos en tal sentido, contemplando disposiciones diferenciales de intercambio, innovación e inserción.

La ausencia de una política turística nacional respecto de la inclusión de espacios de actual o potencial interés, no necesariamente asumidos, reconocidos y prescriptos por la política turística provincial, con frecuencia carentes del impulso de políticas turísticas municipales, conforman un contexto que perdura al momento de realizado el estudio. Se advierte la persistencia en las regiones establecidas y en los mega productos promovidos a nivel nacional y, no obstante la reivindicación de la entidad territorial bonaerense a través de la

promoción oportunamente concebida de *vivir las pampas* o *vivir la vida bonaerense*, y en tránsito hacia una estrategia que asuma coincidencias y diferencias respecto del Plan Federal, se reitera en la difusión de productos turísticos diseminados, difiriendo la consideración de destinos turísticos localizados en el territorio.

La acción política atribuible con frecuencia en exclusividad al sector público en sus diferentes jurisdicciones, en el propósito de superar problemas producto del deficiente desarrollo regional y local, resulta cauce insuficiente cuanto inapropiado en relación a una actividad como la actividad turística y recreativa, no asociada a la producción, cuya significación, en ausencia de aportes de turistas ajenos al territorio, radica en la redistribución de ingresos, socialmente necesaria aunque políticamente diferida, .En tal sentido, la política turística debiera resultar de una acción convergente, cuanto menos congruente, de los sectores que participan de la actividad, incluso en sus diferenciados intereses: el sector privado, el sector público y el tercer sector, no obstante sus diferentes responsabilidades en torno a la puesta en valor y en desarrollo de la actividad.

A nuestro criterio, las políticas turísticas implicadas en un proceso de puesta en valor y en desarrollo del interior bonaerense, comprenden:

- definir un programa integral de turismo de interior, comprensivo de modalidades institucionalizadas y de aquellas emergentes de las aspiraciones de la gente y de las aptitudes del territorio

- identificar y promover nodalidades turísticas apropiadas que concilien desarrollo de la actividad y desarrollo de la comunidad bonaerense, capitalizando centralidades territoriales y articulaciones turísticas de centro urbano y entorno natural / rural.

- asistir a la puesta en valor mediante asistencia, difusión y promoción y a través de créditos y subsidios turísticos específicos, adaptados a las particularidades de las modalidades que se estimen prioritarias y/o primordiales, obviamente motrices.

- concebir un desarrollo asociativo de la gestión calidad en torno al eficiente devenir de modalidades innovadoras de turismo alternativo al turismo convencional en nodalidades turísticas de territorio interior.

- disponer en ámbito público de servicios específicos de difusión y promoción de turismo de interior y de asistencia y/o consultoría de gestión de recursos y de servicios prioritariamente en nodalidades turísticas emprendedoras, reivindicando las buenas prácticas.

- promover la cooperación y articulación de políticas y acciones municipales relacionadas a la generación y el desarrollo de alternativas turísticas que sumen y multipliquen oportunidades de innovaciones y emprendimientos impulsores.

Las políticas a nivel de los municipios y comunidades, de instituciones y empresas, agentes de desarrollo de nodalidades turísticas, comprenden:

- priorizar las modalidades apropiadas en las localidades y oportunidades sinérgicas, atento sus efectos motrices difusores, respecto de recursos y servicios, innovación y valorización, calidad y asociatividad, en torno a la actividad, la comunidad y/o el territorio



singularizar la nodalidad turística en el contexto del territorio interior atento su identidad convocante, sus atractores paisajísticos y recreativos, y dentro de tal singularidad sustentante diversificar las modalidades turísticas mas apropiadas y accesibles

## **las estrategias**

Las nodalidades turísticas, articulación de centros y entornos, de tiempos técnicos y naturales, permiten visualizar e inferir localidades y oportunidades, condiciones y requisitos, acondicionamientos y equipamientos, sustentos y servicios, en relación a los atributos necesarios de atractividad, accesibilidad y funcionalidad, en aptitud motriz e impulsora para generar, instituir, valorizar y desarrollar actividades que trasciendan la mera inquietud y aspiración individual y permitan canalizar aspirantes y afinidades en prácticas *sociales*, por referencia a grupos afines. Al plantear la entidad del turismo interior se decía: *trascender la satisfacción y expectativa del individuo para promover la satisfacción más socializada de un sector de la demanda, en condiciones de mercado, a través de la oferta, requiere la detección oportuna de las aspiraciones, de la identificación de las posibilidades y oportunidades, de la provisión del umbral de lo mínimo necesario a practicas incipientes.* (Mantero 2005)

Las posibilidades del turismo de interior, apelando a las nodalidades turísticas, trascienden lo prescripto e institucional respecto de las prácticas en espacio natural y cultural, *transgrediendo* a través de las innovaciones creativas lo socialmente *legitimado*, perceptible a propósito de los emprendimientos relacionadas a inéditas prácticas culturales, artísticas y deportivas, en ciertos casos todavía *no mercatizadas*.

La apertura del turismo de interior bonaerense, a través de nodalidades turísticas, en torno a centros territoriales de la Provincia de Buenos Aires, puede plantearse y sostenerse a partir de productos temáticos atrayentes ya reconocidos en destinos nodales ya accesibles y en aptitud funcional mínima suficiente, propiciando en beneficio de su densidad recreativa la generación de prácticas creativas mediante actividades motrices y de servicios innovadores, definiendo mediante políticas que resulten eficientes para identificar y reivindicar, singularizar y diversificar, desconcentrar y desestacionalizar las actividades turísticas y recreacionales.

### *1. identificar y acreditar nodalidades turísticas*

Identificar y acreditar la nodalidad turística supone asumir la localidad (*el locus*), el continuo centro - entorno, en el imaginario de la sociedad, reconocerle atributos convocantes de interés y plantear su condición de destino turístico integral; constituye premisa de puesta en valor, sea en su entidad actual y diferencial, sea en su entidad potencial, en función de lo atrayente, accesible, funcional y motriz de sus recursos. La premisa consignada supone superar la prejuiciosa y prescriptiva inclusión - exclusión de espacios en el mapa de las opciones turísticas, al omitir la localidad, desconocer el lugar,

subestimar la identidad, de ciertos nodos de conjunción de centros y entornos localizados en municipios del interior bonaerense. (5)

## *2. singularizar y diversificar las nodalidades*

Singularizar la condición de opción recreativa, de escala turística o destino mini-turístico, excepcionalmente turístico, en consideración a la probable carencia de un recurso excluyente y suficiente, supone plantearse la opción de integrar la diversidad de *mini* productos en un producto integrable a escala atrayente y accesible, singular a nivel de la nodalidad turística, con los recursos naturales y culturales y servicios urbanos y turísticos, propios y ajenos (por referencia a aquellos ubicados en municipios adyacentes). La identificación e integración de los recursos naturales y culturales del nodo, en contexto accesible, más amplio que aquel de la localidad, *permite incrementar la atraktividad e inducir la asociatividad entre operadores privados y su articulación con agentes públicos, de modo de servicializar los atractores, es decir, colocarlos en función, y amenizar los servicios, es decir, hacerlos atrayentes, en necesaria inteligencia estratégica.* (Mantero 2005)

## *3. desconcentrar y desestacionalizar las opciones*

La identificación de nodalidades turísticas, a partir de ciertas localidades y oportunidades susceptibles de entidad turístico recreacional, en cuanto recurso, servicio o experiencia, en la provincia y en particular en el interior bonaerense, permite concebir una necesaria política de des-concentración y de des-estacionalización de un territorio signado por la concentración litoral y la estacionalidad estival. En efecto, *tal como puede observarse en el devenir turístico de la Provincia, los recursos privilegiados y excluyentes en la puesta en valor han sido la metrópoli, el río y el mar. Tales recursos, dispuestos en torno a la pampa, resultan ser periféricos al extenso territorio bonaerense, situación que ha marginado las opciones turísticas del interior, a excepción, en instancia diferida y espontáneo devenir, de la laguna y la sierra.* (Mantero 2005)

La ruptura de la estacionalidad estival dispone actualmente de pocas opciones y destinos en relación al incremento de la fluencia turística en ciertos fines de semana y en el período de receso invernal. La existencia de alternativas diferentes a las convencionales, accesibles en distancia / tiempo desde el área metropolitana y centros emisores, e innovadoras por relación a prácticas conocidas y creativas, en relación a las expectativas de los estratos y niveles emprendedores, permitiría dar respuesta capitalizando *recursos-lugares* disponibles en el territorio y *recursos-aconteceres* programables, tal la significativa opción de las nodalidades turísticas bonaerenses..

## **IV. TURISMO NODAL - DEVENIR TURISTICO - DESARROLLO LOCAL**

La opción de nodalidades turísticas en el interior bonaerense se torna relevante por exclusión del turismo de litoral y de metrópoli y por inclusión del turismo de localidad y de territorio, es decir aquel turismo susceptible de desarrollarse a partir de las condiciones de

*raíz natural y arraigo cultural*, definición que permite incluir los nodos conformados en la conjunción de *centro urbano - entorno natural / rural* como expresión de paisaje, escena y cultura bonaerense. La consideración nodal e integral y simultánea de turismo de naturaleza y cultura, de naturalidad, ruralidad y urbanidad, que conjuga opciones de turismos específicos en un atractor de turismo genérico, donde la disposición de espacios y tiempos diferenciados permitan su convivencia y recíproca estimulación atento la unidad que le confiere su posición en el territorio.

Opciones diferentes del turismo convencional e institucionalizado, de alcances mas amplios, en particular el turismo de sol y playas y del turismo metropolitano, del turismo de ocio y negocio, pueden emerger gradualmente de la puesta en valor de las singularidades territoriales y comunitarias, sin perjuicio de innovaciones producto de acciones e inversiones exógenas apropiadamente *endogeneizadas*, tal como se plantea en función de desarrollo local. La integración nodal de recursos naturales y culturales, permite que su diferencial atractividad, consecuencia de remitir a realizaciones y prácticas en espacios diferentes del territorio, adquiera un sentido complementario y no antagónico y sustente una estrategia integrable en la estrategia de la nodalidad turística, en la flexibilidad de convocar simultáneamente a opciones genéricas y opciones específicas de turismo, tales aquellas que por ejemplo generan y definen la laguna y la reserva, la ciudad y la arquitectura, el paseo y la recreación.

La concepción de la nodalidad turística adquiere sentido en su entidad de unidad espacial de puesta en valor y/o en desarrollo de la actividad turística a partir de la conjunción que potencia la centralidad territorial de lo urbano y la disposición en su entorno de lo natural y rural. Sin embargo, la definición de su entidad espacial y sectorial sería insuficiente si no diera cuenta de su relación respecto del territorio como expresión social y económica de una comunidad localizada. Al referirse a la noción de nodalidad turística, la opción planteada trasciende el sentido espacial y asume un más pleno sentido integral que remite a la generación de un tejido socio cultural y socio productivo de desarrollo de la actividad turística relacionado a los recursos locales y regionales, en beneficio de las comunidades y los habitantes localizados en el territorio, no solo por la generación de los beneficios productivos, inducidos a través de la oportunidad turística, sino por los beneficios culturales y recreativos, promovidos a través de programas que les incluya en el acceso a los bienes naturales y culturales de su territorio.

Resultaría erróneo creer que ello puede darse exclusivamente por los recursos propios, excluyendo recursos ajenos al territorio, denegando legítimos beneficios al recurso ajeno, la inversión convocada en asistencia al desarrollo turístico. El cauce del aporte exógeno se capitaliza y se dispone apropiadamente cuando la estrategia privilegia el desarrollo local y *endogeneiza* con inteligencia la contribución ajena. Alcanzar las expectativas que propone el desarrollo local y equilibrado no es producto del sector ni tampoco es de realización inmediata, requiere sí de un plan integral de desarrollo sustentable, concebido en convocatoria incluyente, y de programas congruentes entre los diferentes sectores y fracciones que, a través de la persistencia de sistemáticas acciones necesarias y suficientes,

defina y transite un camino hacia metas graduales de superación y desarrollo en cada una de las áreas.

El desarrollo turístico del interior bonaerense a través de nodalidades turísticas requiere del accionar en los municipios sede de centralidades territoriales que, atento recursos y servicios, actuales y potenciales, puedan conformar nodos turísticos, precisamente trascendiendo su sentido espacial y asumiendo su sentido socio productivo, sumando a la conjunción centro urbano - entorno natural / rural la articulación público - privado de la gestión y la gradual conformación de un tejido turístico operativo y productivo. Los estudios realizados a propósito de aquellos municipios, sede de centros territoriales y/o centros turísticos, cuya apreciación preliminar permite atribuirles condiciones y atributos suficientes para reivindicar *nodalidad turística* en un proceso gradual de construir un destino turístico de productos integrables, dan cuenta de los nodos potenciales de Pergamino, Junín y Chivilcoy en el norte, Trenque Lauquen en el oeste y Chascomús en el este, de Olavarría, Azul y Tandil en el centro y de Bahía Blanca en el sur, atento la consideración exclusiva del interior bonaerense y la deliberada exclusión de los municipios de área metropolitana y del litoral, fluvial y atlántico.

Aspirar a constituirse en nodalidad turística implica asumir atributos y recursos integralmente como una alternativa de desarrollo local y puesta en valor del interior bonaerense, cuya generación, valorización y proyección requiere de la más amplia participación de agentes y operadores y la confluencia de recursos, servicios y productos, reivindicables en su compatibilidad y en su integración, sin perjuicio de las condiciones propias de la centralidad territorial reconocida. De tal modo, el agente o la agencia de desarrollo que asuma la opción turística en cada nodalidad habrá de plantearse el diagnóstico y la prospección que contemple:

*la actualidad* a fin de dar cuenta de la nodalidad y su reconocimiento, la oferta y su disponibilidad, la práctica y la convocatoria, el nivel de satisfacción en relación a las utilidades funcionales, significativas y vivenciales.

*la potencialidad* a fin de dar cuenta de la emergencia de la nodalidad, la ubicación y el acceso al recurso, el impulso y el alcance de la actividad, el grado de aspiración detectado en relación a la práctica convocante

*la viabilidad* a fin de dar cuenta del interés de los agentes promotores, la magnitud de las inversiones requeridas, la ponderación de costo - beneficio socio - económico, el tiempo de maduración del proceso, la aceptabilidad de los medios

La estrategia del desarrollo de nodalidades turísticas como puesta en valor turístico del territorio interior bonaerense confiere una responsabilidad primordial y prioritaria al nivel de localidad y comunidad involucradas. La identificación y *apropiación* paisajística y escénica de un territorio conformado por el centro urbano y el entorno natural / rural supone concebir la puesta en curso de un proceso de integración de los agentes territoriales, actores sociales y operadores sectoriales involucrables y asociables en la opción de desarrollo turístico. Ya respecto del programa turístico integral supone, en primer instancia, la adopción de una actitud y disposición comprensiva de la diversidad de modalidades institucionalizadas y emergentes, incluyente de aquellas opciones susceptibles de evaluar

en su actualidad, potencialidad y viabilidad a propósito de las diferentes posibilidades que resultan de los atributos del territorio y de las aspiraciones de la gente, usuarios actuales y potenciales del lugar, de la ocasión y de la actividad que pudieren ser más propicias al desarrollo turístico.

### III. IN-CONCLUSIONES

La exposición realizada da cuenta de proposiciones respecto de la puesta en desarrollo turístico de urbanizaciones turísticas del litoral donde se aprecia la actualidad de la actividad en función del crecimiento espontáneo producto de la acción de los operadores de la actividad inmobiliaria, constructiva y turística y respecto de la puesta en valor y/o en desarrollo turístico de nodalidades turísticas del interior donde se advierte la potencialidad de la actividad en función de la disposición de condiciones y recursos naturales y culturales y en ciertos municipios desarrollo espontáneo de sus atributos de interés turístico. Tanto en el caso de urbanizaciones cuanto el caso de nodalidades se plantea la necesidad de una visión integral y obviamente deliberada, consensuada y programada del desarrollo a través de un enfoque que conceda relevancia a un enfoque del desarrollo local que, en una actividad de necesaria y plausible interacción local – global contribuya a un avenir turístico allí donde la actividad es incipiente y de un devenir turístico allí donde la actividad es creciente de carácter sustentable y responsable.

Los estudios dimensionales / locacionales realizados remiten a casos concretos, a dimensiones definidas consideradas a propósito de locaciones específicas, sin perjuicio de la aspiración de su eventual transferencia reflexiva, crítica y creativa, a casos no contemplados cuyas condiciones y atributos culturales y turísticos podrían admitir proposiciones similares, análogas o afines. Tal como se planteara, la identificación de urbanizaciones producto del crecimiento y nodalidades en expectativa de desarrollo, reconocimiento de la actualidad y la potencialidad del devenir turístico, no agota las opciones del devenir turístico del territorio bonaerense ni necesariamente es transferible a otras regiones. El devenir turístico deliberado en ciertas áreas del interior bonaerense, con recursos y servicios dispersos bien podrían apelar a la *comarcalidad* como alternativa de unidad turística territorial y opciones turísticas diseminadas como las estancias adquieren un sentido de unidad allí donde se constituyen en asentamientos de escala.

La instancia de partida del proyecto de investigación en su actual fase de realización implica una consideración deliberativa y reflexiva de los resultados alcanzados en la primer fase a propósito de sus implicancias específicas y genéricas en el propósito de la eventual reformulación de los alcances de las futuras tareas de estudio y de transferencia. En sucesión a tal instancia, se contempla la presentación de conclusiones y proposiciones específicas y genéricas a los agentes municipales responsables del desarrollo turístico de los municipios involucrados, en la finalidad de dar a conocer la producción y convenir la cooperación como modalidad de afrontar las actividades planteadas, consecuente con la visión del desarrollo integral a nivel local y regional.

## REFERENCIAS

### Publicaciones

Mantero, Juan Carlos.

(1997). *Turismo: la opción incluyente*. en Aportes y transferencias. año 1 n° 2 1997. CIT-UNMdP. Mar del Plata.

(1999). *Centros turísticos del Litoral. Encuestas a Turistas. Encuestas a Residentes*. en Aportes y transferencias. año 5 n° 2 2001. CIT - UNMdP. Mar del Plata.

(2001). *Regionalización de la gestión turística en Provincia de Buenos Aires*. en Aportes y Transferencias. año 5 vol 1. CIT - UNMdP. Mar del Plata.

(2001). *Urbanizaciones Turísticas del Litoral Atlántico*. en Aportes y transferencias. año 5 n° 2 2001. CIT - UNMdP. Mar del Plata.

(2004). *Desarrollo local y actividad turística*. en Aportes y transferencias año 8 vol. 1 del 2004. CIT - UNMdP Mar del Plata.

(2005). *Territorio, nodalidad turística y desarrollo*. en Taller Internacional de Desplazamientos, Contactos y Lugares. Instituto de Geografía Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.

(2005). *Turismo, desarrollo y responsabilidad*. en revista Seminario de Pesquisa en Turismo do MERCOSUR. año 2 n° 2 agosto 2005. Universidad de Caixas do Sul. Brasil.

(2005). *Nodalidades Turísticas* en Aportes y transferencias. año 9 n° 2 2005. CIT - UNMdP. Mar del Plata.

(2006). *Urbanización y balnearización del litoral atlántico*. en Isla, F. - Lasta C. *Manual de Manejo Costero para la Provincia de Buenos Aires*. EUDEM. Mar del Plata

### Investigaciones

Centro de Investigaciones Turísticas UNMDP

DIRECCIÓN Juan Carlos Mantero

1995-1997. *Recursos Turísticos Regionales: Puesta en Valor y en Desarrollo*. Universidad Nacional de Mar del Plata

1997-2000. *Estudio de Centros Turísticos del Litoral Atlántico Bonaerense*. Universidad Nacional de Mar del Plata - CONICET.

1998-2000. *Encuesta a Turistas y Residentes de Centros Turísticos del Litoral Atlántico Bonaerense*. Universidad Nacional de Mar del Plata

1999-2000. *Puesta en valor y en desarrollo de la Cuenca del Salado en función turístico-recreacional*. Universidad Nacional de Mar del Plata

1999. *Puesta en valor y en desarrollo de Las Flores en función turístico - recreacional*. Convenio: UNMdP - Municipalidad de Las Flores.

2001-2002. *Puesta en valor y en desarrollo de la Cuenca del Salado a partir de un enfoque de turismo ecológico y turismo cultural*. CIC PBA - Agencia Nacional.

2001. *Puesta en valor y en desarrollo de Olavarría en función turístico - recreacional*. Convenio: UNMdP - Municipalidad de Olavarría.

2001. *Situación y perspectiva del sector productivo en el Municipio de Gral. Pueyrredon*. Sector turismo. Convenio UNMdP - CEPAL.

2002-2004. *Centros Urbanos Bonaerenses. Puesta en valor y en desarrollo de red turístico - recreacional*. Universidad Nacional de Mar del Plata - Agencia Nacional

2004. *Plan de desarrollo turístico del Municipio de Gral. Alvarado*. Convenio: UNMdP - Municipalidad de Gral. Alvarado.

2003-2007. *Encuestas al turista en temporada respecto de cuestiones turísticas específicas*. Proyecto de Cooperación UNMdP / CIT - MGP / EMTUR. Mar del Plata.

2004-2006. *Turismo y Territorio. Dialéctica turismo de litoral - turismo de interior. Fase I*. Universidad Nacional de Mar del Plata

mg. Juan Carlos Mantero.

Centro de Investigaciones Turísticas. Universidad Nacional de Mar del Plata.

e-mail: [manmar40@hotmail.com](mailto:manmar40@hotmail.com) / [jcmantero@yahoo.com.ar](mailto:jcmantero@yahoo.com.ar)